

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

INVITACIÓN No. 001-2026

En este informe se presenta la evaluación realizada a los proponentes que participaron en el proceso de Invitación No. 001-2026, publicada el 14 de enero de 2026 y que, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego administrativo, surtió el proceso de evaluación de las ofertas el 15 de enero de 2026, conforme lo siguiente:

- 1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:** El 15 de enero de 2026 se reunieron los miembros del Comité de Evaluación nombrado por el Órgano de Contratación y cuyos integrantes son:

Comité Evaluador	
Presidente comité sin voto:	Jessi Marisol Bernal
Secretario comité sin voto:	Paula Catalina Pedraza López
Área técnica:	Claudia Johana Parra Pulido
Área jurídica:	Anna María Sánchez Rodríguez
Área financiera:	Carlos Andrés Moreno Rodríguez

Conforme a lo anterior, se publica el informe final de evaluación relacionando la respectiva información.

- 2. NATURALEZA DEL CONTRATO A ADJUDICAR:** Contrato de Prestación de Servicios.
- 3. OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios profesionales para realizar la diagramación, diseño del material gráfico y audiovisual multiformato de las ofertas formativas del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en concordancia con el modelo pedagógico y didáctico del Instituto Iberoamericano de Formación y Aprendizaje para la Cooperación (IIFAC) de la OEI, en desarrollo del convenio de cooperación internacional No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 suscrito entre el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL – SECRETARÍA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO y la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI.
- 4. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** El 05 de noviembre de 2025, se suscribió entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital – Secretaría de Mujer y Equidad de Género y la Organización de Estados Iberoamericanos– OEI el Convenio STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 que tiene como objeto “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer las competencias digitales de los

cundinamarqueses mediante capacitaciones en tecnologías emergentes, habilidades digitales y nuevas tecnologías”.

El proyecto “Cundinamarca, Acelera Digital” tiene como alcance: Fortalecer las capacidades digitales, emprendedoras e innovadoras en los habitantes de Cundinamarca, mediante una estrategia integral de capacitación, reconocimiento al aprendizaje, acompañamiento a soluciones digitales y fortalecimiento del liderazgo femenino a través de las tecnologías, con enfoque territorial, diferencial y de inclusión social, que contribuya a cerrar brechas en el uso y apropiación de las tecnologías, en concordancia con las iniciativas de Ciudades y Territorios Inteligentes del departamento y los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

El proyecto articula cuatro componentes estratégicos que responden a los retos del desarrollo regional en la era digital:

- Formación en tecnologías emergentes, a través de rutas virtuales estructuradas que permiten adquirir competencias en áreas clave como automatización, inteligencia artificial, transformación digital y análisis de datos, aplicadas a sectores prioritarios del territorio.
- Otorgamiento de constancias de participación y reconocimiento al aprendizaje, como mecanismo de visibilización y estímulo a la permanencia, mediante estrategias territoriales de convocatoria, acompañamiento y evaluación de logros.
- Acompañamiento a propuestas de innovación pública digital, que promueve la validación, prototipado y aceleración de soluciones desarrolladas por los participantes, a través de un modelo de Laboratorio de Innovación Pública Digital.
- ¡Mujer, Acelera Digital!, componente con enfoque de género orientado a potenciar el liderazgo, emprendimiento y producción de contenidos entre mujeres de cinco municipios priorizados, mediante intervenciones híbridas y comunitarias.

Bajo estos componentes, se busca consolidar un ecosistema regional de transformación digital que no solo forme talento, sino que active procesos de innovación, gobernanza territorial y sostenibilidad social en los municipios del departamento. Con una meta de impacto con más de 10.000 certificaciones de formación otorgadas, Cundinamarca Acelera Digital se proyecta como una experiencia de referencia en el uso de las tecnologías para cerrar brechas digitales con enfoque de desarrollo local.

Para ejecutar este proyecto, se requiere contar con dos profesionales para la diagramación, diseño del material gráfico y audiovisual multiformato de las ofertas formativas del proyecto “Cundinamarca Acelera Digital”, en concordancia con el modelo pedagógico y didáctico del Instituto Iberoamericano de Formación y Aprendizaje para la Cooperación de la OEI.

- 5. PROCEDIMIENTO APPLICABLE:** la OEI realizará la adjudicación tomando como base el procedimiento dispuesto en el numeral 5, Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que modificó la Ley 80 de 1993 relativo a la Contratación por mínima cuantía.
- 6. MEDIOS DE PUBLICACIÓN:** Para garantizar publicidad la difusión de la información del proceso de Invitación No. 001-2026 se llevó a cabo en la página web de la OEI

<http://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/> se anexan cortes de imagen de la publicación del proceso.

Licitaciones (3049)

 [Filtrar y buscar \(1\)](#)

20 resultados de 133

Sede	Fecha fin	Título
 Colombia	19 Ene. 2026 · 17:00 (Hora OOL)	Ref. Invitación No. 001-2026 - Para la contratación de dos (2) profesionales para desarrollar el diseño multimedia de los productos de formación virtual del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025 · En evaluación
<p>Invitación No. 001-2026 – Para la contratación de dos (2) profesionales para desarrollar el diseño multimedia de los productos de formación virtual del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="flex: 1;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="flex: 1;"> <p>Área</p> <p>Educación superior y ciencia</p> </div> <div style="flex: 1;"> <p>Sede</p> <p> Colombia</p> </div> <div style="flex: 1;"> <p>Estado</p> <p>En evaluación</p> </div> </div> <div style="flex: 1; text-align: right;"> Cerrar × </div> </div> </div>		
<p>Invitación No. 001-2026 – Para la contratación de dos (2) profesionales para desarrollar el diseño multimedia de los productos de formación virtual del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025</p>		
<p>Invitación No. 001-2026 - Para la contratación de dos (2) profesionales para desarrollar el diseño multimedia de los productos de formación virtual del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025</p>		
Descripción	Referencia	Tipo de procedimiento
Invitación No. 001-2026 - Para la contratación de dos (2) profesionales para desarrollar el diseño multimedia de los productos de formación virtual del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025	Procedimiento de Contratación - Concurso de ofertas	

7. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto base de cada contratación se establece en un monto máximo de NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$9.000.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. El valor del contrato será cancelado en moneda de pesos colombianos. El valor del contrato será gado en pesos colombianos.
8. **IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN:** La oferta seleccionada determinaron el precio del contrato el cual se estableció en la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$9.000.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, para cada contratación. El valor del contrato será cancelado en moneda de pesos colombianos.
9. **PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA:** Teniendo en cuenta el pliego administrativo en su numeral 14 estableció el cronograma de cada una de las etapas de la invitación 001-2026, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	14 de enero de 2026 a las 9:00 a.m.	https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-no-001-2026/
Presentación de propuestas	15 de enero de 2026 hasta las 8:59 a.m.	Solamente se recibirán las propuestas al correo electrónico procesocontratacion.col@oei.int
Evaluación de las ofertas	Desde el 15 de enero y hasta el 16 de enero de 2026	Cra. 9 No. 76-27, Bogotá D.C., Oficinas de la OEI.
Notificación de la adjudicación definitiva	19 de enero de 2026	https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-no-001-2026/
Suscripción del contrato	Dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva	Firma digital en el aplicativo SIGNIO.

10. **CANDIDATOS INVITADOS:** No se realizó invitación en particular a ningún proponente, se llevó a cabo publicación tanto en la web de la OEI.

11. **CANDIDATOS PRESENTADOS:** Llegada la fecha de presentación de las ofertas y según el cronograma establecido en el pliego administrativo esta etapa del proceso cerró el 15 de enero de 2026 a las 8:59 a.m., y teniendo en cuenta el acta de cierre las ofertas recibidas fueron las siguientes:

PROPONENTE 1	Andrés David Ruiz Abella
PROPONENTE 2	Mateo Lombana Muñoz

Se anexa imagen del recibo por correo electrónico de la propuesta:

Postulación a la Invitación No. 001-2026

Andrés Ruiz <andresdavidruiz@gmail.com>
Para: O proceso contratista (COL) Jue 15/01/2026 0:06

AR

Reenvió este mensaje el Jue 15/01/2026 14:02. [Ver conversación](#)

003-anexo-no-1-propuesta-t... 220 KB 1. Documento de identidad.p... 960 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (11 MB) Guardar todo en OneDrive - Organización de Estados Iberoamericanos - OEI Descargar todo

Buenos días,

Me gustaría postularme para la Invitación No. 001-2026 - como posible candidato para el desarrollo del diseño multimedia de los productos de formación virtual del programa "Cundinamarca Acelera Digital".

Adjunto los documentos solicitados en el pliego técnico. Agradezco ser tenido en cuenta para esta vacante.

Saludos.

Papeles presentación cargo Diseñador E-learning

mateo lombana muñoz <mateol96@hotmail.es>
Para: O proceso contratista (COL) Mié 14/01/2026 15:19

MM

Reenvió este mensaje el Jue 15/01/2026 14:49. [Ver conversación](#)

papeles Mateo Lombana Mu... Descargado

Buenas tardes,

Comparto los documentos solicitados,

Quedo atento a cualquier otra solicitud,

Saludos.

Mateo Lombana Muñoz

[Responder](#) [Reenviar](#)

12. EVALUACIÓN PROPONENTES: La evaluación llevada a cabo por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI, como se expone a continuación:

a) **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA** (Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar). Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
	Andrés David Ruiz Abella	Mateo Lombana Muñoz	XXXX
Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar	CUMPLE	CUMPLE	
RESULTADO FINAL	CUMPLE	CUMPLE	

b) **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** (Formación académica, experiencia específica y propuesta técnica y económica), Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
	Andrés David Ruiz Abella	Mateo Lombana Muñoz	XXXX
ANEXO 1 - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	
ASPECTOS TÉCNICOS	CUMPLE	CUMPLE	
ASPECTOS ECONÓMICOS	CUMPLE	CUMPLE	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	
RESULTADO FINAL	CUMPLE	CUMPLE	

13. CUADRO DE VALORACIÓN GLOBAL: Se relaciona la respectiva valoración global realizada por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI:

CRITERIOS EVALUACIÓN	PROONENTE 1 – Andrés David Ruiz Abella	PROONENTE 2 - Mateo Lombana Muñoz	PROONENTE 3 - XXXX
PUNTAJE ADJUDICACIÓN	100	100	0
PUNTUACIÓN TÉCNICA	100	100	0

VALOR PROPUESTA	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 0
EVALUACIÓN ECONÓMICA	100	100	0
PUNTUACIÓN TÉCNICA	70	70	0
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30	30	0
PUNTUACIÓN FINAL	100	100	0

14. PONDERACIÓN Y PUNTUACIÓN FINAL: En esta etapa se realizó la ponderación de la puntuación y se aplicó la fórmula de la puntuación técnica y la fórmula de la puntuación financiera: Puntuación técnica X 70% + Puntuación económica X 30%, y el resultado fue el siguiente:

PROONENTE	PUNTUACIÓN
Andrés David Ruiz Abella	100
Mateo Lombana Muñoz	100

15. DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN: La propuesta presentada por **Andrés David Ruiz Abella** y **Mateo Lombana Muñoz** cumplieron con todos y cada uno de los requisitos exigidos tanto en el pliego técnico como en el pliego administrativo, y en la etapa de evaluación las proponentes **Andrés David Ruiz Abella** y **Mateo Lombana Muñoz**, obtuvieron la mejor calificación.

En consecuencia, los miembros del comité evaluador proponen al Órgano de Contratación se adjudique el contrato de prestación de servicios a las proponentes **Andrés David Ruiz Abella** y **Mateo Lombana Muñoz**.

16. En constancia firman los miembros del comité evaluador el 15 de enero de 2026.

Claudia Johana Parra Pulido (Evaluador(a) área técnica)	Anna María Sánchez Rodríguez (Evaluador(a) área jurídica)
Carlos Andrés Moreno Rodríguez (Evaluador(a) área financiera)	Jessi Marisol Bernal (Presidente comité sin voto)

	<u>ESPACIO EN BLANCO</u>
<hr/> <p>Paula Catalina Pedraza López (Secretario comité sin voto)</p>	